

Preparen y apunten (al goce)

Facundo Goyena

*“El capitalismo no está para la democratización del goce,
sino que crea una especie de pirámide a través del consumo,
de los logros, de los triunfos, de los individuos,
logra establecer una jerarquía de goces”[1]*

Daniel Santoro

En el informe “Discursos de odio en Argentina”, los especialistas parten de definir a los DDO como

“cualquier tipo de discurso pronunciado en la esfera pública que procure promover, incitar o legitimar la discriminación, la deshumanización y/o la violencia hacia una persona o un grupo de personas en función de la pertenencia de las mismas a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial, de género o cualquier otra identidad social” (2021, p. 4)

Lo interesante de esta conceptualización probablemente radique en dos aspectos. En principio sienta las bases para pensar que no cualquier discusión o diferencia política, por más acalorada que sea, implicaría un discurso de odio, sino que adquiere esa condición a partir de “lo que busca promover”, es decir, el objeto del discurso será de suma importancia para entenderlo como tal y pensar sus efectos.

Por otro lado en articulación con esto, nos abre el juego para preguntarnos no solo a quién apunta, sino a qué apunta, y aquí habría que hacer una diferenciación importante. Como ya se dijo, no cualquier diferencia de opiniones o desacuerdo público es un discurso de odio. Esto se debe particularmente a que por lo general estas desavenencias son en el plano discursivo. “No me gusta tu opinión” “Lo que están diciendo es mentira” “Me parece

inadmisible la posición ante el conflicto de determinado sector” serían ejemplos posibles del foco puesto en el discurso, ya sea en su forma o su contenido.

Pero en ocasiones el discurso va más allá - ¿o algo va más allá del discurso? - generando efectos en ese otro que es representante de alguna condición identitaria que lo convierte en destinatario. La idea de que hay algo más, algo distinto, de otro orden, que no se agota necesariamente en el grado de desacuerdo o agresividad medible, parece ser una arista posible para pensar estas expresiones de odio. Jacques-Alain Miller en su libro *Extimidad* profundiza en este sentido:

En el odio al Otro que se conoce a través del racismo es seguro que hay algo más que la agresividad. Hay una consistencia de esta agresividad que merece el nombre de odio y que apunta a lo real en el Otro. (2010, p. 50)

Más allá de la interesante nominación de la agresividad como odio, recortaremos de este párrafo la insistencia en el lugar hacia donde apunta el discurso: lo real en el Otro. Si bien las categorías que señalan al enemigo odiado no son un componente menor, ya que implican una operación específica y particular de producción y reproducción, sumado a su consecuente clasificación, el énfasis puesto en la dirección discursiva nos abre otra lectura posible. ¿Qué es lo que molesta en el otro? ¿Qué es aquello que se le impugna? O haciendo una simplificación de la pregunta: lo que ese otro tiene ¿es para tanto?

Hay elementos para sostener que allí hay algo más, algo distinto en ese odio, que parece involucrar al goce. Que nos ayuda a pensar ese odio en su cantidad, en su dirección y en su eficacia, ya que se actúa en consecuencia. Lo que molesta es la forma en que goza el Otro.

¿Hay que pagar la fiesta?

La construcción de las categorías sociales que serán objeto de los discursos odiantes tiene consecuencias segregatorias, expulsivas y a modo general, que rompen y fracturan el lazo social, afectando la convivencia democrática. Ahora bien, si partimos de la base donde aquello que molesta es la manera en que goza el Otro, podemos continuar con la idea de que

el objetivo del discurso es imputar ese goce, indicar que algo en él no corresponde al orden aceptable de las cosas y que por lo tanto debe tener consecuencias, debe pagarse.

Desde los primeros trabajadores viniendo a vacacionar a aquella elitista Mar del Plata, hasta los opositores a la ley de interrupción voluntaria del embarazo sosteniendo que la solución hubiera sido no tener relaciones. El problema es el goce, pero no de todos, solo de algunos.

Incluso la cuestión suele ir más allá, afirmando que todo aquello que debe pagarse es culpa de aquellos que gozaron de manera indebida, por lo que los discursos de odio afectarían no solo a la población ubicada en esa categoría sino a toda la sociedad, a la que muchas veces se le exige pagar.

Los jubilados son un buen ejemplo para ilustrar el costo a nivel social que tienen estos discursos más allá de sus destinatarios. Sería difícil pensar que son odiados y generadores de odio, sin embargo rápidamente son variable de recortes y ajustes, deben pagar. ¿Quién goza a costa de ellos? No son objetos del discurso pero tienen que pagar el costo porque el goce, propio o ajeno, hay que pagarlo. Cada vez que hablamos de pagar algo tenemos que preguntarnos ¿Pero a qué costo? ¿Quién define como se paga? ¿El mercado? ¿Y si eso que unos llaman goce en realidad para otros es un derecho a ser reclamado?

Alguna vez escuché que nunca faltan acreedores, lo que faltan son deudas, por eso algunos las inventan. Un poco teorizando la frase del dirigente radical Javier González Fraga cuando afirma que “le hicieron creer a un empleado medio que su sueldo medio servía para comprar celulares”[2].

Varios caminos llevan a la pregunta ¿Quién define quién puede gozar o hasta dónde? La pura meritocracia representa un intento de respuesta: para gozar solo hay que merecerlo. Es una afirmación que no acepta repreguntas sin desarmarse ¿Quién lo merece? ¿Qué hay que hacer? ¿Cuánto? ¿Cuál es la vara? Si yo lo merezco pero aún no puedo gozar de todo aquello que le hicieron creer a un “empleado medio” que podía tener: un auto, una tele, celular ¿Dónde está el problema? Allí está el discurso que explota intencionalmente una ilusión: lo que yo no gozo, lo goza Otro. Por eso hay que disciplinarlo, eliminarlo.

Una apuesta -política- por las narrativas.

No será novedoso plantear que existen otros tipos de discursos que no poseen esta estructura fértil para prácticas odiantes, y tampoco será innovador convocar a apostar por su producción y circulación. No obstante, se vuelve más necesario defenderlos cuando parte del diagnóstico de esta época donde se entroniza al individuo, ronda por la imposibilidad del mundo simbólico para ofrecer elementos que permitan lidiar con lo que ocurre.

Vale mencionar también la importancia que tienen estas narrativas o discursos, en su articulación con el deseo, para la restitución de un lazo social que se encuentra agujereado, frágil, o directamente roto. Viktor Frankl en *El hombre en busca de sentido* relata que en los campos de concentración lo primero que hacían era numerar a quien ingresaba para despojarlo de su nombre. Convertir un nombre, una identidad, una historia, en un número, en un dato. ¿Hay acaso un mayor obstáculo para una narrativa que esto? Existe una crueldad, un odio concreto que opera y funciona únicamente rompiendo cualquier idea de comunidad posible.

Byung-Chul Han (2023) insiste en la crisis de la narración y Jorge Alemán (2012) refuerza su caracterización del capitalismo actual a partir de la miseria no solo material sino simbólica. Ambos, con sus variaciones, apuntan a que los discursos y narrativas disponibles no proponen un lugar para el sujeto, ya sea por su ausencia o por su fijación. En cualquier caso, es un no lugar. No hay lugar para el deseo.

Cada vez menos horizontes deseantes y más mandatos e imperativos, recayendo sobre individuos aislados, impulsados a hacer frente a imposibles y cuya herramienta disponible de contención frente a estos imposibles son un montón de discursos de odio que le dan un sentido posible a aquello que falta. Entonces preparan, apuntan... y esperemos que la bala no salga.

Bibliografía

Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Grama.

Han, B. C. (2023). *La crisis de la narración*. Herder.

Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA-LM-UNSAM) y Grupo de Estudios Crítico sobre Ideología y Democracia (GECID-IIGG/UBA) (2021): *Discursos de odio en Argentina*. Informe LEDA #1, Junio 2021.

Miller, J.-A. (2010). *Extimidad*, Paidós.

[1] Entrevista a Daniel Santoro titulada "*El peronismo nos constituye culturalmente*" publicada en *Tiempo Argentino* en el año 2012.

[2] Expresiones de Javier González Fraga, *Diario Infobae*, 27 de mayo de 2016. Resulta importante aclarar que en los años 2017-2019 fue presidente del Banco de la Nación Argentina.